

ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO OP/094/05/2026.

CHARCAS, S. L. P., A 20 DE MAYO 2026

**CARINA BERNAL BUSTOS
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN PREDIO URBANO UBICADO EN AVIACION, EN CALLE ALFONSO GURZAN FARFAN DE LA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 150M2**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 450,901.00
(CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA, UN PREDIO URBANO UBICADO EN AVIACION, EN CALLE ALFONSO GURZAN FARFAN, DE LA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 150 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON JUAN SOTELO QUINTERO

ALSUR MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE ALFONSO GURZAN FARFAN

AL ORIENTE MIDE: 15.00 QUINCE METROS Y LINDA CON LUIS ANTONIO FLORES

AL PONIENTE MIDE: 15.00 QUINCE METROS Y LINDA CON YOLANDA BERNAL